



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2022 - 0024

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>21/04/2022</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>56</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP